



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE  
FISCALIZACIÓN AEF**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>PÁGINAS</b>
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	1 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

**INFORME FINAL**

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN  
REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA Y A LA CONTRATACIÓN  
(CRUCE DE PLATAFORMAS)**

**PERSONERIA MUNICIPAL DE PEREIRA - PVCF 2025**

**PERCHES GIRALDO CAMPUZANO**  
Contralor Municipal

**CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA**  
Subcontralor

**LUIS FERNANDO TABARQUINO ANDICA**  
Director Técnico de Auditorías

**Equipo de Trabajo:**

**LUIS FERNANDO TABARQUINO ANDICA**  
Director Técnico de Auditorías - Supervisor

**MARIA ELENA AGUDELO BERRIO**  
Líder

**DIANA LUCERO SANCHEZ PINILLA**  
Profesional Universitario

**DEBORA GIRALDO ARISTIZABAL**  
Técnico Operativo

**PERIODO AUDITADO (VIGENCIA 2024)**

**Pereira, febrero 26 de 2025**



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE  
FISCALIZACIÓN AEF**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>PÁGINAS</b>
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	2 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

## **TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
1. OBJETIVOS DE LA AEF	4
1.1 GENERAL	
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. HECHOS RELEVANTES	4
3. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS	6
4. RELACION DE HALLAZGOS	15
5. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL DE LA AEF	15
6. ANEXO	16



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	3 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

## **INFORME FINAL**

Pereira, marzo 04 de 2025

Doctor

**LEONARDO FABIO REALES CHACON**

Personero Municipal

Calle 25 No 7-48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Correos: atecionalusuario@personeriapereira.gov.co

notificacionesjudiciales@personeriapereira.gov.co

Pereira, Risaralda

**Asunto:** Informe Final de la Actuación Especial de Fiscalización Revisión a la Rendición de la Cuenta y a la Contratación (Cruce de Plataformas) del Agregado Personería Municipal de Pereira vigencia 2024.

La Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, en el marco del Decreto 403 de 2020 y la Guía de Auditoría Territorial Vigente; practicó la Actuación Especial de Fiscalización (AEF) *Revisión a la Rendición de la Cuenta y a la Contratación (Cruce de Plataformas)* del Agregado Personería Municipal de Pereira vigencia 2024, a través de la evaluación de los principios de Integralidad y Oportunidad, con que el Agregado de control sustentó, legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas y reportadas a través de la rendición de cuentas consolidada.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Pereira. La responsabilidad de esta Territorial consiste en producir un Informe de Auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Pereira, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas el diligenciamiento de papeles de trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	4 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

La Actuación Especial incluyó la revisión de las variables oportunidad y suficiencia de los informes y formatos que soportan la Rendición de la Cuenta en Línea, así como el cumplimiento de las directrices impartidas por el organismo de control y de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría.

## **1. OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN**

La Contraloría Municipal de Pereira en cumplimiento de su función Constitucional y del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT de la vigencia 2025, aprobado mediante Resolución No.031 del 21 de enero de 2025, emanada del despacho del Contralor Municipal de Pereira, asignó la Actuación Especial de Fiscalización “Revisión a la Rendición de la Cuenta y a la Contratación (Cruce de plataformas) del Agregado Personería Municipal de Pereira vigencia 2024”, en el cual se pretendió cumplir con los siguientes objetivos:

### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

Evaluar la oportunidad y suficiencia de la información rendida en la cuenta anual consolidada y expresar un concepto sobre la misma.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Emitir concepto de forma sobre la Rendición de la Cuenta, en cuanto a las variables suficiencia y oportunidad de la información correspondiente a la vigencia fiscal 2024.
- Realizar cruce de la contratación rendida a través de las plataformas SIA\_Contralorías y SECOP II.
- Evaluar el Control Fiscal Interno del proceso auditado y emitir un concepto.

## **2. HECHOS RELEVANTES**

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Municipal de Pereira a través de la plataforma SIA Contralorías, permite generar cultura de rendición, igualmente evaluar el Control Fiscal Interno del proceso y establecer si los responsables aplicaron los procesos y procedimientos que garantizan la exactitud de los datos rendidos. Adicionalmente, a través del sistema electrónico de contratación pública



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE  
FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	5 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

– SECOP II, las entidades estatales se obligan a publicar y efectuar las transacciones contractuales.

En lo correspondiente a los informes a reportar por parte de la entidad, el organismo de control emitió la Resolución No.025 del 17 de enero de 2025, *“Por medio de la cual se reglamenta la rendición de cuenta en línea y presentación de informes para los sujetos, agregados y objetos de control de la Contraloría Municipal de Pereira”*, en dicho acto administrativo, este organismo de control estableció que la Personería Municipal de Pereira, es un Agregado de Control, en el entendido que ésta, es una entidad que administrativa, presupuestal y contablemente funciona como una dependencia del Municipio de Pereira-Sector Central, al cual debe reportar su gestión en primera instancia, a fin de que sea por él consolidada; la Personería como entidad encargada de defender los derechos humanos, el interés público y los principios del Estado Social de Derecho, ejerce además el control disciplinario en la jurisdicción del Municipio de Pereira, la guarda del interés público y de los principios del Estado Social de Derecho y de la promoción del control social de la gestión pública.

La rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2024, pretende evaluar la información generada en la gestión fiscal del Agregado, que reflejan el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos con el objetivo de cumplir las metas propuestas en los planes y compromisos adquiridos por la entidad.

De otra parte, es importante anotar que para el organismo de control disciplinario municipal, de acuerdo a la Resolución No.032 del 18 de enero de 2024 de la Contraloría Municipal, les correspondía, rendir los formatos F20 1A, F20 1B con periodicidad anual; en tal sentido en el ejercicio de control se consideró como fuente de información, la rendida en esta forma en la cuenta consolidada plantilla No.202413; aclarando que este Agregado, no está obligado a rendir información contractual en la plataforma SIA\_ OBSERVA; teniendo en cuenta que no posee una identidad jurídica(Número de Identificación Tributaria).

Este informe de Auditoría se elabora, de conformidad con el procedimiento establecido por este organismo de control en el numeral **5.3 AEF de Pronunciamiento de Forma de la Cuenta Anual Rendida en Línea, que reza:** en caso de no existir observaciones, el equipo auditor debe elaborar el Informe Final de Auditoría, situación que se materializó en el desarrollo de éste ejercicio de control, teniendo en cuenta que el Agregado de control, durante la etapa de



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	6 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

ejecución y con prelación a la emisión de este informe, en los términos y oportunidad requeridos, realizó los ajustes a las incorrecciones presentadas en la rendición de la cuenta anual consolidada de la manera como a continuación se relaciona:

Una vez revisada la información de la cuenta anual rendida, correspondiente al año 2024, a través de las plataformas SIA\_Contralorías y SECOP II, se evidenciaron algunas diferencias e inconsistencias, las cuales fueron detalladas en el PT-26 AEF Revisión y Evaluación de Cuentas PERSONERIA y en archivo Excel - Contratación rendida vigencia 2024; con el propósito de obtener evidencia suficiente y competente para sustentar el concepto a emitir, mediante de Visita Fiscal, el Equipo auditor, realizó entrevistas a los funcionarios responsables del cargue de información, dando a conocer las inconsistencias y diferencias encontradas en los formatos e informes, brindando la oportunidad de explicaciones sobre las mismas y en caso de persistir las mismas, plasmar el compromiso de corregir y volver a cargar la información que resultare necesaria, conforme al requerimiento expreso en la Resolución No.025 de 2025.

Presentadas las debilidades al Agregado de control en el papel de trabajo PT-26 AEF Revisión y Evaluación de Cuentas PERSONERIA, los asistentes a la visita fiscal llevada a cabo el 20 de febrero de 2025, en unanimidad manifestaron estar de acuerdo con las incorrecciones descritas en cada formato e informe, asumiendo la responsabilidad de realizar los debidos ajustes, solicitar apertura de una plantilla al área Soportes-Sistemas de la Contraloría Municipal Pereira (correo [soporte@contraloriapereira.gov.co](mailto:soporte@contraloriapereira.gov.co)) y cargar nuevamente los formatos que así lo ameritaran; información corregida y reportada en las plantillas No.202462 y 202467, los días 24 y 26 de febrero respectivamente, aspecto que dio origen al establecimiento del beneficio de control fiscal detallado en el numeral 5 de este informe.

### **3. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS**

El concepto sobre la rendición de forma de la cuenta en cuanto a las variables oportunidad y suficiencia correspondiente a la vigencia 2024 fue **Favorable**, teniendo en cuenta que la entidad alcanzó un rango de calificación para el concepto de gestión superior a 80 puntos (90.6), como lo establece el consolidado de la calificación del PT 26-AEF Revisión y Evaluación de Cuentas CMP, tal como se describe a continuación:



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	7 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

Rangos de Calificación para el Concepto de Gestión	
RANGO	CONCEPTO
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

Fuente: PT-26 AEF Revisión y Evaluación de Cuentas PERSONERIA

De igual manera en la reunión sostenida con el personal responsable del manejo de la información Presupuestal, Contable, Talento humano, Control Interno, mapas de riesgos institucional y corrupción, y demás aspectos generales, el Equipo auditor expuso de manera detallada las debilidades encontradas, las cuales estuvieron siempre referenciadas en el PT-26 AEF Revisión y Evaluación de Cuentas PERSONERIA, archivo anexo al acta de visita fiscal adelantada el día 20 de febrero de 2025.

A continuación se relacionan los formatos y debilidades presentadas al Agregado en la visita fiscal:

1. F0\_AGR CARTA DE SALVAGUARDA: Documento rendido en PDF en dos (2) folios, donde manifestaban hacer entrega oficial de toda la información Contable, Presupuestal, de inversión y del gasto y demás aspectos relacionados, sin embargo, en este aspecto la Contraloría no halló correspondencia con la condición Jurídica y de dependencia Administrativa y Financiera que posee del Municipio de Pereira, por lo tanto se requirió ajustarlo y adaptarlo, esto principalmente en materia presupuestal y contable dado que hacen parte de la reportada por el sujeto de control Municipio de Pereira.
2. Como soporte del cargue de la información Presupuestal y Contable, se reportó un folio, en formato PDF radicado RAD: S 0055 de febrero 6 del año 2025, direccionado a Asuntos Financieros y Gestión de presupuesto del Municipio de Pereira con el siguiente texto: *“Nos dirigimos a ustedes con el propósito de solicitar información respecto a los informes que deben ser presentados ante la Contraloría Municipal de Pereira, conforme a las plataformas descritas en el artículo 15 de la presente resolución”*, Dicho oficio por ser una solicitud, no fue argumento válido, para sustentar los requerimientos de conformidad a la Resolución No.025 del 2025; por lo tanto se requirió, presentarlo de acuerdo a la condición de dependencia Administrativa, presupuestal y Financiera, que posee del Municipio de Pereira.



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE  
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	8 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

A continuación se detallan los formatos o documentos que presentaron inconsistencias:

- Formato\_202413\_f06\_agr\_anexo1 Aprobación Pto
- Formato\_202413\_f06\_agr\_anexo2 Pto CCPET
- Formato\_202413\_f06\_agr\_anexo3 Auxiliares del Ingreso
- Formato\_202413\_f06\_agr\_anexo4 Liquidación del Pto
- Formato\_202413\_f07\_agr\_ y anexo1 Ejecución Presupuestal de Gastos
- Formato\_202413\_f08a\_agr\_anexo1 Modificaciones del Ingreso
- Formato\_202413\_f08b\_agr\_anexo1 Modificaciones del Gasto
- Formato\_202413\_f11\_agr\_anexo1 Pagos de las cuentas por pagar
- Formato\_202413\_f11\_agr\_anexo2 Cuentas por pagar vigencia anterior
- Formato\_202413\_f11\_agr\_anexo3 Actas de Cancelación
- Formato\_202413\_f27\_cmp\_anexo 4 Relación de enajenación de activos

3. Con referencia a la información del área de Talento Humano, se encontró inconsistente la reportada en los formatos:

F14A1\_AGR Talento Humano Recursos Propios - Funcionarios por Nivel: información rendida en archivo excel donde constaba: un total de (32) funcionarios por nivel, una Planta autorizada de 35 funcionarios y 38 desvinculaciones en la vigencia 2024.

Denominación Del Cargo	Total Funcionarios por Nivel	(N) Planta Autorizada	Desvinculado
DIRECTIVO	7	7	11
ASESOR	4	4	6
PROFESIONAL	10	10	5
TECNICO	5	6	4
ASISTENCIAL	6	8	12
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>35</b>	<b>38</b>

Información que ameritó aclaración por parte del Agregado, teniendo en cuenta, que se observaban datos acerca de una planta autorizada de 35 funcionarios, sin embargo registraron 38 desvinculaciones, además la Resolución No.105 del 14 de junio de 2018, reconocía una planta de personal autorizada de 49 funcionarios.

F14A4\_AGR. Talento Humano Cesantías: Se reportó información en archivo excel así: Cesantías Actual; Numero de Funcionarios vinculados 33; observando que la información rendida, no correspondía a la solicitada



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
 MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE  
 FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	9 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

en el formato por la CMP, dado que en la guía para la rendición de formatos, se requiere diligenciar el Número de funcionarios que se encuentran vinculados a la entidad, discriminando los que poseen régimen con retroactividad y aquellos que poseen régimen anual; de otro lado, en el Formato F14A4 anexo1. Funcionarios por Nivel, se registró el detalle de una vinculación de 35 funcionarios, en tanto que en este formato, se reportan 33 así:

F14A4\_AGR. Talento Humano Cesantías

Cesantías	No Funcionarios
Actual	33

F14A1\_AGR Funcionarios por Nivel

Denominación Del Cargo	Personal Vinculado
Directivo	11
Asesor	8
Profesional	5
Técnico	3
Asistencial	8
<b>Total</b>	<b>35</b>

F14A5\_AGR. Talento Humano Recursos Propios - Cantidad de funcionarios por nivel con 1 anexo; 1.Relación de funcionarios de la planta de personal indicando nombre, cédula y cargo organizada por dependencias: En este formato se informó que la Planta de Personal estuvo conformada por Treinta y Ocho (38) funcionarios, distribuidos así: 16 Administrativos y 22 misionales; sin embargo el formato F14A1\_AGR Relacionaba solo 32, conformados entre 21 misionales y 11 Administrativos.

F14A5\_AGR- Talento Humano Recursos Propios

Área	Cantidad
Administrativa	16
Misional	22
<b>Total</b>	<b>38</b>



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE  
FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	10 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

F14A1\_AGR Funcionarios por nivel

Total Área Misional	Total Área Administrativa
7	0
4	0
10	0
0	5
0	6
21	11

4. F27\_CMP INFORMACION ADICIONAL EN FORMATO PDF editable, con 15 anexos:

**Anexo 2.** Informe detallado de Control Interno que deberá contener como mínimo, Estructura del área, capacitaciones recibidas en la vigencia rendida, Plan anual de auditorías internas y sus modificaciones, relación de auditorías realizadas detallando las observaciones y hallazgos encontrados en cada proceso auditor: Se rindió información en formato PDF en 12 folios, en el cual No se observó detalle de la estructura de Control Interno y las capacitaciones recibidas durante la vigencia, haciéndose necesario, éste cumplimiento.

**Anexo 4. Relación de enajenación de activos:** Se reportó un documento en formato PDF en dos (2) folios, denominado “*Bienes por Dependencia, Bodega devolutivos Personería*”; información incoherente; teniendo en cuenta que lo solicitado en este informe, hace referencia a la venta de bienes, dada la naturaleza del Agregado corresponde al Municipio de Pereira rendir la misma.

**Anexo 10. Plan Anual de Adquisiciones (Programado y Ejecutado):** se encontró un archivo excel rendido en ceros, en la visita fiscal se indagó la razón sobre dicha situación, teniendo en cuenta que a la Personería le asiste la responsabilidad de adelantar los procesos contractuales. Durante la reunión la entidad aceptó como un error de su parte, la rendición del formato en ceros, argumentando que en sus archivos reposaba el documento y que además, se encontraba cargado en el SECOP II; bajo esta circunstancia, se requirió efectuar el debido reporte.

**Anexo 12.** Mapa de Riesgos Institucional por proceso de la vigencia rendida con evidencia de actualización y de seguimiento: En el lugar de



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	11 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

este informe, fue cargado un archivo en excel denominado Mapa de Riesgos de Corrupción 2024, identificando y valorando los Riesgos de Corrupción, además Monitoreo y Revisión; en el transcurso de la visita fiscal, la entidad se comprometió a rendir la información correspondiente.

En lo atinente al cruce de información contractual en las plataformas SIA CONTRALORIAS y SECOP II, se evidenciaron diferencias entre los datos reportados, las cuales fueron puestas en conocimiento de la entidad, a través del Acta de Visita Fiscal el 20 de febrero de 2025 así:

FORMATO/PLATAFORMA	OBSERVACION
<b>F20_1A_CMP</b> Rendicion de la Contratación Semestral	En formato excel se rindió información correspondiente a Ciento Treinta y Cuatro (134) contratos en la suma de \$1.277.591.911
<b>FORMATO F20_1B_CMP</b> Rendicion de la Contratación Adiciones y Prorrogas	En formato excel se rindió información correspondiente a valores adicionados en la cuantía de:\$157.437.737
SECOP II 2024	Se encontró información rendida en la suma de \$653.974.547

*Fuente: PT-26 AEF Revisión y Evaluacion de Cuentas PERSONERIA*

Del cuadro anterior se infiere que la contratación rendida en el SIA CONTRALORIAS, ascendió a la cuantía \$1.435.029.648, presentando una diferencia de \$781.055.101 frente al reporte del SECOP II que registraba \$653.974.547; la Contraloría Municipal, aclara que el reporte en la plataforma SECOP II, se consolidó conforme a la ruta de datos abiertos.

Conocidas las debilidades, la entidad procedió a revisar la información contractual rendida en las plataformas antes mencionadas y mediante correo electrónico [soporte@contraloriapereira.gov.co](mailto:soporte@contraloriapereira.gov.co) del día 21 de febrero solicitó al área de sistemas, la apertura de una Plantilla para el cargue de la información corregida y ajustada a los requerimientos de la Resolución 025 del 2025; en respuesta les fue asignada la plantilla No.202462, fijando como plazo límite para el cargue correctivo, hasta el día 24 de febrero hora 11:59 am. En atención a que el Agregado evidenció debilidades de coordinación en el proceso de cargue de la información, le fue extendido el plazo, hasta las 11:59 pm del mismo día.

El Agregado reportó en la plataforma SIA CONTRALORIAS los formatos **F20\_1A\_CMP** Rendicion de la Contratación y **FORMATO F20\_1B\_CMP** Rendicion de la contratación Adiciones y Prorrogas, con la misma información



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE  
FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	12 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

rendida en la plantilla No.202413, con lo anterior confirmaba, procesos contractuales suscritos en la suma de \$1.435.029.648; respecto a la plataforma SECOP II, en la plantilla No.202462, en formato Excel No.202462 F201A CMP Anexo1, reportó la suscripción de ciento treinta y seis (136) contratos por \$1.464.262.981, adicionando en dos (2) folios, un documento en formato PDF, justificando la diferencia presentada así:

- 1. Durante la revisión, se constató que existe una diferencia entre los valores reportados en el SIA Contraloría y los encontrados en la plataforma Datos Abiertos ( SECOP II). Esta situación se debe a que, tras la posesión del nuevo Personero Municipal, se presentó un inconveniente técnico con el usuario administrador del SECOP II. Específicamente, no fue posible ubicar el usuario administrador, lo que impidió el acceso a los contratos celebrados durante el primer semestre del año 2024. “El subrayado es nuestro”*
- 2. Adicionalmente, el nuevo usuario otorgado a través de Colombia Compra Eficiente no permitía revisar los procesos correspondientes a este período. Como consecuencia de este problema, se puede inferir que la información correspondiente a dicho período en la plataforma SECOP II, es difícil de ubicar a través de datos abiertos, lo que explica la falta de coincidencia en los datos reportados.*

El cruce de información efectuado al nuevo reporte en las plataformas SIA\_CONTRALORIAS Y SECOP II, plantilla No. 202462, arrojó una diferencia de \$29.233.333, la cual corresponde a un mayor valor en el Sistema Electrónico de Contratación, originada en registros contractuales duplicados en el SECOP II y adicionalmente por hechos no reportados en el SIA\_ CONTRALORIAS.

En aras de garantizar a los usuarios la disponibilidad de la información pública, el 26 de febrero del 2025, se aperturó al Agregado de control, la Plantilla No.2024267, a través de la cual reportó el total de la contratación celebrada en la vigencia 2024, la cual asciende a \$1.439.262.981, dicha cifra incluyó todos los valores adicionados, este último reporte, coincidiendo con la información contractual rendida en la plataforma SECOP II.

El Agregado Personería de Pereira, subsanó satisfactoriamente las deficiencias dadas a conocer, rindiendo nuevamente la información que presentaba incorrección en las plantillas No. 202462 y No.202467 del 24 y 26 de febrero del



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE  
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	13 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

año 2025, logrando el objetivo en el procedimiento de rendición de la cuenta anual, acción que condujo a la determinación de un Beneficio de Control Fiscal Cualitativo, el cual se detalla en el numeral 5 de este informe.

El resultado de la evaluación del Control Fiscal Interno, validada en concordancia con la información comunicada por la entidad en los aplicativos dispuestos por el organismo de control fue **“Con deficiencias”**; teniendo en cuenta que el proceso llevado a cabo por la entidad disciplinaria, para la rendición de la cuenta vigencia 2024, evidenció que el conjunto de medidas y prácticas administrativas enfocadas a la rendición de los formatos e informes requeridos por el organismo de control, ameritan mayor precisión, revisión del diseño y el establecimiento de controles, así mismo el seguimiento, para el logro de una óptima rendición.

### CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Pereira, resultado de la Actuación de Fiscalización adelantada, conceptúa que la gestión en la Rendición de la Cuenta vigencia 2024 y cruce de plataformas fue **“FAVORABLE”**, sustentada en los siguientes aspectos:

El cumplimiento en la rendición de la cuenta obteniendo un puntaje atribuido del 24.09, mientras que la suficiencia alcanzó 66.56 puntos, indicando que se presentaron debilidades en la rendición de algunos formatos e informes, los cuales producto del ejercicio de control fueron corregidos en debida forma por la entidad, a través de las Plantillas No. 202464y 202467 del 24 y 26 febrero 20 de 2025, respectivamente.

A continuación se presenta el resultado consolidado del PT 26 -AEF Revisión y Evaluación de Cuentas, vigencia 2024:

RENDICIÓN Y REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA				
Variables	Calificación Parcial	Ponderado	Puntaje Atribuido	Concepto
Oportunidad en la rendición de la cuenta	96.3	0.25	24.09	<b>Oportuna</b>
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	88.8	0.75	66.56	<b>Completa</b>
<b>Cumplimiento en Rendición y Revisión de la Cuenta</b>			<b>90.6</b>	
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Favorable</b>	

Fuente: **PT-26 AEF Revisión y Evaluación de Cuentas PERSONERIA**



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	14 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

Por otro lado, en los aspectos asociados a la Contratación, la Contraloría verificó el 100% de la contratación rendida en las Plataformas SIA CONTRALORIAS y SECOP II correspondiente a la vigencia 2024, obteniendo la siguiente información:

- Formato F20\_1A\_CMP Rendición de la Contratación Anual, un número de ciento treinta y cuatro (134) contratos en la suma de \$1.277.591.911
- FORMATO F20\_1B\_CMP Rendición de la Contratación Adiciones y Prórrogas que suman \$157.437.737, para un valor total rendido de \$1.435.029.648
- En el Secop II se visualizaron ciento treinta y seis (136) procesos contractuales en la suma de \$1.464.262.981

El análisis anterior arrojó una diferencia en cuanto a valor de \$29.233.333 y de 2 referente a la cantidad o número de procesos; las diferencias se explicaron satisfactoriamente en los siguientes aspectos:

- Duplicidad en la rendición del contrato No. PE-CD-57-2024, suscrito en la suma de \$25.000.000, en el SECOP II.
- En el SIA\_CONTRALORIAS, no se rindió el contrato No. PE-CD-131-2024 en cuantía de \$2.500.000 y la adición del contrato PE-CD-130-2024, por valor de \$1.733.333.

## **CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO**

La Contraloría Municipal de Pereira, resultado de la Actuación de Fiscalización adelantada, conceptúa que el Control Fiscal Interno relacionado con la *Actuación Especial de Fiscalización Revisión a la Rendición de la Cuenta y a la Contratación (Cruce de Plataformas) del Agregado Personería Municipal de Pereira* es “CON DEFICIENCIAS”, por los siguientes aspectos:

- Se observaron debilidades en el establecimiento de controles aplicables al procedimiento de rendición de la cuenta anual, evidenciando además deficiencias en la comunicación entre las diferentes dependencias que producen la información a rendir al organismo de control fiscal.
- Se evidenció oportunidad en la rendición inicial de la cuenta, sin embargo debido a la falta de suficiencia e inconsistencia de la misma, se hizo



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	15 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

necesario la corrección y nuevo cargue, para cumplir con los requerimientos de los formatos e informes establecidos por parte del organismo de control.

- Se evidenció inadecuados mecanismos de seguimiento y monitoreo al interior de la entidad al momento de rendir y corregir la información, igualmente en la rendición en materia contractual a través de los aplicativos SIA CONTRALORÍAS y SECOP II.

#### **4. RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En el desarrollo de la presente Actuación Especial de Fiscalización, No se establecieron hallazgos, teniendo en cuenta, que en la etapa de ejecución y con prelación a la emisión de este informe, el Agregado realizó en los términos y oportunidad requeridos los ajustes que subsanaron las incorrecciones presentadas en la rendición de la cuenta anual consolidada, dadas a conocer a través de visita fiscal llevada a cabo el 20 de febrero de 2025, detalladas en el PT 26 AEF Revisión y Evaluación de Cuentas PERSONERIA vigencia 2024.

Por lo anteriormente expuesto y en atención al numeral 5.3. AEF DE PRONUNCIAMIENTO DE FORMA DE LA CUENTA ANUAL RENDIDA EN LÍNEA, establecido en el Manual de Procesos y Procedimientos, específicamente en el numeral 5.3.1, numeral 2, por no presentarse observaciones y en su defecto hallazgos administrativos en el presente ejercicio de control fiscal, el Equipo Auditor, emitió este informe final de la Actuación Especial de Fiscalización *“Revisión a la Rendición de la Cuenta y a la Contratación (Cruce de plataformas) vigencia 2024 del Agregado Personería Municipal de Pereira”*.

#### **5. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN.**

La gestión realizada por la Personería Municipal, se valoró y validó en la Ayuda de memoria No.1 del 26 de febrero de 2025, donde los participantes, acogidos a la Resolución No.017 de enero 16 de 2025 *“Por Medio de la cual se actualizan los lineamientos para reportar y aprobar los Beneficios de Control Fiscal de conformidad a la G.A.T. versión 4.0”*, numeral 3.2 *“Fuentes a partir de las cuales se determinan los Beneficios de Control Fiscal”*, acordaron aprobar la acción correctiva sobre esta información como **Beneficio de Control Fiscal Cualitativo**, derivado de los ajustes efectuados por el Agregado de control a los formatos y



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE  
FISCALIZACIÓN AEF**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>PÁGINAS</b>
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	16 de 16

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

documentos que presentaron inconsistencias en la rendición de la cuenta vigencia 2024, teniendo en cuenta que al disponer de la información corregida, los usuarios podrán acceder a datos completos, oportunos y verídicos que aporten elementos de juicio para la toma de decisiones y medidas de control en el accionar institucional.

## **6. ANEXO**

PT-26 AEF Revisión y Evaluación de Cuentas vigencia 2024 Personería